

PUNTO DE ACUERDO

lunes, 31 de mayo de 2021

CPS/CCJMER/002/2021

ASUNTO

Autorización para contratar el servicio de limpieza integral para la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida, Yucatán, ubicada en calle 59, números 454 y 458, entre las calles 52 y 54 de la colonia Centro, código postal 97000, para el periodo del 01 de junio al 31 de diciembre de 2021.

ANTECEDENTES

- 1) El 13 de mayo de 2021 se recibió la indicación de realizar la contratación del servicio de limpieza integral para el periodo del 01 de junio al 31 de diciembre de 2021.
- 2) Se realizó una investigación de mercado para conocer la existencia de prestadores del servicio y el precio prevaleciente.
- 3) Con base en el precio prevaleciente obtenido, se determinó que el procedimiento de contratación debía ser por Concurso Público Sumario.
- 4) Se publicaron la Convocatoria/Bases y anexos en la página de la SCJN.
- 5) Se invitó a tres empresas, enviándoles la Convocatoria/Bases y anexos.
- 6) Se recibieron tres propuestas.

JUSTIFICACIÓN

Se justifica la contratación del servicio de limpieza integral en la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida, Yucatán, con el propósito de preservar las medidas de higiene, su adecuada conservación y excelente presentación para los visitantes y usuarios.

FUNDAMENTO

El presente punto de acuerdo se fundamenta en la normatividad aplicable de los Artículos 43, fracción IV, 46, 47, fracción III, 86, 87, 88 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (AGA XIV/2019)..

COMPARATIVO DE COTIZACIONES		DICTAMENES RESOLUTIVOS	
Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	Técnico	Económico
GRUPO ATS SEGURIDAD EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.	Sí cumple	Sí cumple
OFFICE TRAINER S. DE R. L. DE C. V.	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.	Sí cumple	Sí cumple
SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRALES DEL SURESTE S. A. DE C. V.	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.	Sí cumple	Sí cumple



RESOLUTIVO

Una vez revisada la documentación y aprobados los dictámenes técnico y económico, la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Mérida, Yucatán estima procedente autorizar la contratación del servicio descrito a la Persona Moral: **GRUPO ATS SEGURIDAD EMPRESARIAL S.A. DE C.V.**, debido a que ofrece el servicio acorde a los requerimientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Empresa	Costo	I.V.A.	Total	UMA
GRUPO ATS SEGURIDAD EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	\$ 147,399.00	\$ 23,583.84	\$ 170,982.84	1,644.71

IMPORTE EN UMAS PARA EL 2020 (89.62)

CONSIDERACIONES

El presente punto de acuerdo fue autorizado después de haber verificado que el proveedor cumpliera con los dictámenes técnico y económico.

ELABORÓ

ING. RODULFO MARÍA SÁNCHEZ MORALES
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ EN MÉRIDA, YUCATÁN

AUTORIZÓ

LICDA. REINA MIRZA CEBALLOS ZAPATA
DIRECTORA DE LA CCJ EN MÉRIDA, YUCATÁN.